

Otro tema que me pareció interesante era la honestidad de los que reflejan los presupuestos. Estos son el ejemplo más transparente de ver las intenciones de un gobernante, de un servidor público, que podemos dar muchos discursos, pero a la hora que preguntas adónde se va el dinero, dices “ahí están las prioridades, ahí están las intenciones”.

Y lo que narra Miguel Ángel Jiménez es, por un lado, cómo una serie de gobiernos sucesivos en México hablan de descentralización, de la urgencia de descentralizar, pero seguían invirtiendo en la ciudad de México como el lugar del país con mayor infraestructura pública, lo cual demuestra que decían una cosa, pero invirtieron durante muchos años en otra.

A cualquier persona que esté interesada en el análisis de estos tres ámbitos, urbano, nacional y global, le recomiendo recurrir a la lectura de este libro.

• • •

¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable, de Guillermo Foladori y Naina Pierre (coords.), Cámara de Diputados/ Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa, México, 2005, 217 pp.

Gustavo Meixueiro Nájera

Con la finalidad de entender la naturaleza de las propuestas para combatir los problemas ambientales es importante considerar las dos principales perspectivas que debaten el tema: por un lado, los economistas neoclásicos, quienes piensan que toda escasez es relativa; y por otro los ecologistas, quienes están convencidos de que la escasez es absoluta. De esta forma, los primeros recomiendan el uso eficiente de los recursos naturales, mientras que las recomendaciones de los segundos están enfocadas a la preservación (Yúnez, 1994, 11-12).

En medio de esta confrontación de ideas, surge el concepto de *desarrollo sustentable* como la posibilidad de crecimiento utilizando los recursos naturales en una forma que no perjudique su utilización futura. En 1987, la Comisión Mundial de Desarrollo y Medio Ambiente (WCED, por sus siglas en inglés) publicó la siguiente definición: “desarrollo sustentable es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades” (World Comisión on Environment and Development, 1987, 43). La idea de la sustentabilidad ha seguido discutiéndose desde entonces debido al acuerdo y desacuerdo que existe en torno a la utilización o no de los recursos naturales para generar el crecimiento

de los países y de las sociedades contemporáneas.

Por ello, son pertinentes las siguientes interrogantes ¿cuál fue el proceso de construcción del concepto de desarrollo sustentable?, ¿cuáles fueron las corrientes de pensamiento que le dieron origen?, ¿cuáles son las principales teorías económicas que proponen soluciones al problema ambiental?, ¿cuáles son las diferencias fundamentales entre las diversas propuestas?

En *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Guillermo Foladori y Naína Pierre integran ocho textos que nos ayudan a despejar estas dudas, ya que en conjunto describen los grandes problemas ambientales actuales y la discusión alrededor del concepto de desarrollo sustentable desde su nacimiento, las corrientes de pensamiento que le dieron origen, las divergencias entre el desarrollo y la conservación de los recursos naturales, las diferencias entre las teorías económicas que abordan las cuestiones ambientales, así como el enfoque económico y social de la sustentabilidad.

El libro inicia con un texto de Humberto Tommasino, Guillermo Foladori y Javier Taks titulado “La crisis ambiental contemporánea”, en donde abordan lo que a su juicio son los dos principales problemas ambientales: el cambio climático y la pérdida de biodiversidad; el primero que origina el calentamiento global, y el segundo que lleva a una

serie de implicaciones ecológicas y económicas como la destrucción de los ecosistemas. Para ambos conflictos, los autores exponen las causas que los originan, las controversias y la falta de conocimiento, así como una propuesta de políticas para enfrentarlos.

Tommasino, Foladori y Taks afirman que aunque estos problemas son propios del sistema industrial, si los ritmos humanos de degradación del ambiente se realizaran conforme al ritmo de reciclaje de la naturaleza, no habría ninguna dificultad. Sostienen que los problemas se agudizan precisamente porque la acción de degradación del hombre es cada vez mayor que la capacidad de reciclaje de los recursos naturales.

Los autores explican que la atención central debe colocarse en las formas de producción, ya que precisamente es el punto de origen para entender cualquier relación de las sociedades actuales con su medio ambiente, y que la discusión sobre la crisis ambiental no debe restringirse exclusivamente a una visión técnica, sino que debe analizarse desde los aspectos social, político y económico.

Posteriormente, Naína Pierri en “Historia del concepto de desarrollo sustentable”, recuerda el camino intelectual y político recorrido para construir la propuesta de sustentabilidad. En su artículo explica cómo partiendo de posturas diferentes sobre la cuestión am-

biental a principios de la década de 1970, varios años después los especialistas confluyen en la idea de desarrollo sustentable, y cómo a partir de diversas interpretaciones se constituyen las principales corrientes de pensamiento ambiental contemporáneo.

La autora presenta tres grandes corrientes que han acompañado el debate ambientalista: la *ecologista conservacionista*, el *ambientalismo moderado* y la *corriente humanística crítica*, y explica las divergencias entre sus posturas. Además, expone los acontecimientos de orden mundial que dieron origen a la construcción del concepto de desarrollo sustentable como los aportes científicos del Club de Roma, la Conferencia de Estocolmo de 1972, el informe de la Comisión Brandt en 1980, la Estrategia Mundial de Conservación (EMC), la propuesta Brundtland de 1987, y la Cumbre de Río de 1992.

De igual forma, da cuenta de diferentes nociones que orientaron el pensamiento ambiental como la tesis de los límites físicos y la propuesta de crecimiento cero, el ecodesarrollo, el modelo mundial latinoamericano desarrollado por la Fundación Bariloche, la propuesta de economía económica y de economía social, y la interpretación marxista de la cuestión ambiental.

En su texto, Naína Pierre identifica al informe Brundtland como la instancia central de la historia del debate ambientalista, ya que enfocó al creci-

miento como la vía para conseguir los objetivos ambientales y del desarrollo. Explica que el informe supera la visión del ecodesarrollo mediante el reconocimiento de una economía global desigual y la reivindicación de un intercambio equitativo entre naciones.

Posteriormente, en el artículo “Una tipología del pensamiento ambientalista”, Guillermo Foladori discute sobre las diferentes posiciones políticas e ideológicas adoptadas para hacer frente a los problemas ambientales. Menciona que pueden ser agrupadas en tres: aquellas que consideran a la naturaleza como externa al ser humano; las que consideran que la sociedad y sus productos son parte de la naturaleza; y aquellas que consideran que de la división sociedad-naturaleza puede derivarse un criterio ético de valoración donde lo natural es bueno, y lo artificial es malo.

En este criterio ético, el autor distingue dos grupos, las posiciones ecocentristas, que sostienen la necesidad de guiarse por una ética natural externa a la naturaleza humana; y las posiciones antropocentristas, que priorizan la relación entre naturaleza y los intereses humanos.

Con el abanico de diferentes posturas en relación con la cuestión ambiental, Foladori explica que los diversos países o sociedades no comparten ni los mismos intereses materiales frente a su entorno, ni iguales represen-

taciones de los problemas, por lo que la posibilidad de encontrar acuerdos internacionales que se comprometan con el medio ambiente se dificulta.

En el siguiente artículo, “Sustentabilidad rural: desacuerdos y controversias”, Humberto Tommasino expone las principales definiciones de la sustentabilidad rural y presenta una clasificación de los diferentes tipos según su corriente ideológica; de esta manera agrupa a diferentes autores en las siguientes categorías: “sustentabilidad ecológica”, que agrupa a autores que entienden que la sustentabilidad es sólo una cuestión ecológica o ambiental; la “ecológica social limitada”, que integra autores que explican que la sustentabilidad tiene dos ámbitos de análisis: el socioeconómico y el ambiental; los “críticos del crecimiento + conservación”, en donde se sitúan autores que mencionan que el sistema debe ser corregido a través de políticas que disminuyan procesos de inequidad; y, por último, la corriente de la “insustentabilidad”, compuesta por autores que argumentan que la dinámica de la sociedad capitalista genera inequidad e insustentabilidad.

Por otro lado, en “Cornucopianos: los ultraneoliberales”, Man Yu Chang presenta las diferentes tesis defendidas por los integrantes de esta corriente de pensamiento y busca asociarlas a los presupuestos teóricos sobre los cuales se fundamentan.

Explica que la principal tesis de los cornucopianos es la defensa del crecimiento económico. Cuando los define, menciona que son optimistas tecnológicos, porque la tecnología propicia y estimula el crecimiento; son ultraneoliberales, porque creen en la fuerza reguladora del mercado que propicia el progreso económico; son antiinversión del gobierno, porque ésta puede inhibir las fuerzas automáticas que equilibran el mercado; y son antiambientalistas, porque los activistas ecológicos proponen limitar el crecimiento para defender el medio ambiente.

Para Man Yu Chang, el pensamiento cornucopiano se fundamenta en la teoría económica neoclásica, específicamente en la competencia perfecta, la mano invisible y el derecho de propiedad, que se limita a analizar los aspectos físicos de la cuestión ambiental, lo que lleva a la autora a interpretar que se trata de una posición parcial que atiende los intereses de los empresarios en la reproducción de sus inversiones.

En el siguiente artículo, “La economía ambiental”, la misma autora, Man Yu Chang, explica que la economía ambiental no trata de la aplicación de las ciencias económicas en general a la problemática ambiental, sino que se llama así a la interpretación de la escuela neoclásica que incorporó al medio ambiente como objeto de estudio.

La autora menciona que el medio ambiente ha adquirido estatus de bien económico porque muchos recursos naturales, como el agua y algunas fuentes de energía no renovables, empiezan a escasear y presentan señales de agotamiento previsible; de esta forma, la economía ambiental se ocupa principalmente de la valoración monetaria del medio ambiente.

Posteriormente, en “La economía ecológica”, Guillermo Foladori aborda esta corriente del pensamiento económico y resalta su carácter transdisciplinario por la necesidad de estudiar la relación entre los ecosistemas naturales y el sistema económico, que requiere de la participación no sólo de economistas, sino también de cuentistas naturales y de otras disciplinas. En su exposición, el autor abunda sobre las diferencias entre la teoría económica neoclásica-keynesiana ambiental y la teoría económica ecológica.

Por último, en “El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad”, Guillermo Foladori y Humberto Tommasino describen las principales posiciones que diferentes autores tienen sobre el concepto de desarrollo sustentable, y explican que la principal diferencia radica entre aquellos para quienes la sustentabilidad es una cuestión ecológica o física, y aquellos para quienes debe incluirse una perspectiva social.

Los autores argumentan que ambos enfoques tienen en común una perspectiva técnica de los problemas ambientales y una perspectiva que atiende la relación de los seres humanos con las cosas. Para Foladori y Tommasino, la sustentabilidad ecológica toma en cuenta las relaciones sociales entre los seres humanos y la naturaleza externa, mientras que la sustentabilidad social incorpora elementos como pobreza e incremento poblacional, y su preocupación es cómo estos elementos pueden degradar o depredar el mundo.

Así, con la lectura de los textos que integran *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, podemos decir que constituye una importante aportación para aquellos que buscan profundizar en el conocimiento de las corrientes de pensamiento y en los fundamentos teóricos que le dieron origen al concepto de desarrollo sustentable, y que sin duda contribuirá a entender los desacuerdos que existen a escala global para afrontar los problemas ambientales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Yúnez Naude, Antonio (comp.) (1994), *Medio ambiente: problemas y soluciones*, El Colegio de México, México, pp. 11-12.
- World Comisión on Environment and Development (1987), *Our Common*

Future, Oxford University Press, Oxford.

• • •

Razón y desarrollo. El crecimiento económico, las instituciones y la distribución de la riqueza espiritual, de Javier Elguea, El Colegio de México (Colección Jornadas, núm. 154), México, 2008.

Abraham Nosnik Ostrowiak

La sustancia y lo sustancioso del debate acerca de la razón y el desarrollo

Es impresionante el volumen de información multidisciplinaria que *Razón y desarrollo* nos presenta. El autor ha dedicado un poco más de 20 años a seguir analizando y dar seguimiento a lo que se concretó como su tesis doctoral. Es una entrega de lo que Javier Elguea presenta como la discusión actualizada y multidisciplinaria de lo que se ha llegado a saber acerca de la naturaleza de la razón o capacidad inteligente de los humanos y del desarrollo o el avance cultural y material de nuestra especie.

Razón y desarrollo es un libro que nos ubica frente al esfuerzo de supervivencia y prosperidad humanas y examina y advierte de las consecuen-

cias nefastas de abandonar la compleja búsqueda del equilibrio y la armonía entre lo personal y lo colectivo que, a su vez, produce la dictadura y su forma menos violenta que es el autoritarismo; y la anarquía y su expresión menos degenerada que es el desorden en la organización social.

En cuanto al tema de la razón, Javier Elguea pasa de manera, en ocasiones, pormenorizada a descubrimientos y discusiones aún no concluidas acerca de la naturaleza de la propia racionalidad o capacidad cognitiva, mental o inteligente de nuestra especie. Se presenta, en sus propias palabras, como un autor anarco-racionalista a la *Lakatos*, es decir, como una gente que cree en la discusión y el análisis de los problemas y está abierto a todo tipo de fuentes y orígenes de las ideas que resulten útiles para sobrevivir en las condiciones más respetuosas, menos violentas, incluyentes, diversas y productivas para la humanidad.

En la parte anárquica de la cuestión racional, el autor cree en la apertura y en la riqueza de las ideas siempre y cuando muestren su utilidad en el progreso cultural y material de nuestra especie. Su texto es mucho más moderado y selectivo de lo que podría ser un anarquista.

A pesar de que advierte que su texto no ofrece descubrimientos novedosos, se puede descubrir a través del mismo que más que anárquico o